



18 JUN 2019

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

326818

DECRETO N° 1829
QUILLON, viernes 14 junio 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MULTICOMERCIAL CHILLAN LTDA.

RUT:79.983.790-0

LA SUMA DE \$:5.244.910

Y SON:CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 19095, 19098, 19099, 19102, 19105, 19106 Y 19108 POR UN MONTO TOTAL DE \$5.244.910.- DE MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS PARA BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA AUTOCONSUMO, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 51 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-131-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 1487 DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019, QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 5040-7-LE19 DENOMINADA "SUMINISTRO DE MATERIALES Y OTROS AUTOCONSUMO 2018". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



STABILICESE COMO SE INDICA

ENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 5.244.910 5.244.910

CTA. CTE.

CHEQUE

NOMBRE

PAGADO

EGRESO N°

FECHA

21 JUN 2019

R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME